

### ***La plantilla municipal eligirá a sus representantes sindicales el próximo 8 de mayo***

El pasado 5 de marzo se constituyeron las Mesas Coordinadoras de las Juntas de Personal y de los Comités de Empresa del Ayuntamiento de Madrid y de los Organismos Autónomos.

Estas Mesas son las encargadas de dirigir el proceso electoral que, según el calendario decidido ayer, terminará el próximo 8 de mayo con la votación de nuestros representantes sindicales para los próximos cuatro años.

También se decidió la exposición pública de los censos electorales para su comprobación. Estarán expuestos hasta el día 17 de marzo y las reclamaciones al mismo podrán presentarse hasta el día 18 de marzo.

[Leer más](#)

En el Ayuntamiento de Madrid, los censos se pueden consultar en las Secretarías Técnicas de cada Área, en las Juntas Municipales de Distrito y en la sede de las Mesas Coordinadoras C/ Bustamante, 16.

En Madrid Salud estarán expuestos en el edificio de la Av. del Mediterráneo, 62.

En Informática del Ayuntamiento de Madrid, en el tablón de anuncios.

En la Agencia para el Empleo en los tabloneros de anuncios de los centros de la Agencia.

En la Agencia Tributaria de Madrid estarán expuestas en los tabloneros de anuncios de Sacramento, 1, 3 y 5, Plaza de la Villa, 4, en el resto de las OAIC`s y en la dependencia de Príncipe de Vergara.

En la Agencia de Actividades estará expuesto en la Unidad de Personal y Seguridad Social.

También puedes llamarnos para comprobar tu inclusión en los censos.